

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

OFICIO N° -2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores.

M & J CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA S.R.L.

Parque San Carlos N° 187, Urb. Matsuda

Pueblo Libre – Lima – Lima

jsamillan@myj.com.pePresente.-Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**Referencia : **Contrato N° 230-2019-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020210001535**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000026-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve su solicitud de Ampliación de Plazo N° 05 del contrato de la referencia, para la Contratación de la Ejecución de Obra: Saldo de Obra: *"Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. Guillermo Billinghurst – Tambopata – Tambopata – Madre de Dios, del proyecto de inversión pública: "Rehabilitación y Remodelación de la infraestructura educativa y equipamiento de la I.E. Guillermo Billinghurst ubicada en la Región Madre de Dios, provincia de Tambopata y distrito de Tambopata" con código único N° 2131597"*.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ

Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Ministerio de Educación

(SMS/bom)

